

371
yo dho Informe, en que Cooperan han dividido con
su Señoría á la Informacion secreta mandada Recibir
por la R.^aedula expedida á este fin, en la que qua-
tro Certigos condecorados, y de toda opinion y verdad
aseguraron de la Obidalgua del Pretendiente, y que está
en esta Reputacion, sin cosa en contrario, exponiendo
los actos positivos y honorificos que han obtenido su Pa-
dre y Abuelos, en corroboracion de su calificada Noble-
za; Fue el Interesado es de buena vida y costumbres, y
que concurren en su Persona todas las calidades y cir-
cunstancias que se Requieren para servir dho oficio de
Reg.^{or} y concluyen se ha unido al Expediente con
dho Sr. Intendente Consejidor, una Relacion que ha
dado D. Josef Manrera Presentado á esta S.^a Ysleña
hermano del Pretendiente, sobre no poder este tener
alguno, y que como inmediato subeoro á los Vinculos
que disfruta dho su Padre, podria gozar de alimentos
Cien Ducados de Renta anual: Y estando pendiente
el curso de esta Ciudad, en el R.^o Consejo, para q.^o los
que entran á servir dho oficio, tengan Dos mil Duca-
dos de Renta anual ó lo que S. M. se digno señalar p.^a
